

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**  
**Tesis Licenciatura en Trabajo Social**

## **Discapacidad motriz y accesibilidad**

**Mirian Avalo**

**Tutor: Cecilia Sapriza**

**2009**

<b>Índice</b>	<b>Pág.</b>
AGRADECIMIENTOS.....	4
INTRODUCCIÓN.....	5
CAPÍTULO I Propuesta de Investigación .....	11
CAPÍTULO II La Sociedad y su impacto en la concepción de discapacidad	
2.1.- Modernidad y Post Modernidad.....	14
2.2.- El Capitalismo en sus etapas, la sociedad civil y el Rol que asume el Estado.....	21
CAPÍTULO III Determinantes que inciden en la vida cotidiana de la persona con discapacidad	
3.1.- La Comisión Nacional Honoraria del Discapacitado y su relación con las organizaciones en pro de los derechos de las personas con Discapacidad.	26
3.2.- Los efectos en la vida Cotidiana de las Políticas Sociales.....	30
CAPÍTULO IV La vivencia de la accesibilidad expresada a través de la voz de los entrevistados	
4.1.-La representación de la CNHD para este colectivo .....	37
4.2.- Los agrupamientos APRI-ONPLI , desde el punto de vista de las personas que los integran.....	38
4.3.- Las mediaciones que llevan a que la vida cotidiana sea heterogénea en cada situación.....	40
REFLEXIONES FINALES.....	47
BIBLIOGRAFÍA .....	50

ANEXOS:

Anexo N° 1: Entrevistas realizadas en ONPLI

Anexo N° 2: Entrevistas realizadas en APRI

Anexo N° 3: Entrevistas a personas con discapacidad motriz no  
Integradas a colectivos

Anexo N° 4: Entrevista a personas con discapacidad motriz;  
Costa de Oro

Anexo N° 5: Entrevista a informante calificado de la CNHD

Anexo N° 6: Entrevista arquitecto UNIT

Anexo N° 7: Entrevista a trabajadora Social IMM

## **Agradecimientos**

A toda mi familia, por el amor, la dedicación y la incondicionalidad con la que me acompañaron durante mi formación.

A Pilar, Alejandra y Ofelia, por el apoyo incondicional que desde el principio de la carrera me proporcionaron.

A mis compañeras y compañeros, con los cuales durante el tiempo transcurrido en esta casa de estudio, compartimos aprendizajes y emociones que se generaban en las distintas situaciones que nos toco vivenciar.

A la Universidad de la República, Facultad de Ciencias Sociales, por abrirme las puertas durante estos años en los que me he formado como profesional.

A mi Tutora Cecilia Sapriza, por el tiempo y dedicación.

A los distintos docentes, que me brindaron sus conocimientos en estos años de preparación.

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo corresponde a la Monografía Final, con la cual se da por finalizada la Licenciatura en Trabajo Social, de la Universidad de la República.

El tema es accesibilidad y su vínculo con la afiliación a colectivos de personas con discapacidad motriz en el marco de las políticas sociales. La elección del tema surge de un interés personal, profundizar en una temática poco estudiada.

El objeto de investigación es la accesibilidad de la persona con discapacidad motriz desde su vivencia, en las esferas de su vida cotidiana, condicionando o potenciando su accionar como sujetos de derecho.

Kosik plantea:

*“... la cosa misma no se manifiesta inmediatamente al hombre. Para captarla se requiere no solo hacer un esfuerzo sino también dar un rodeo”*.<sup>1</sup> Esta lógica acompaña todo el recorrido de la investigación el trascender lo fenoménico, dando ese “rodeo” mediante aproximaciones sucesivas para ir comprendiendo el fenómeno identificando las múltiples determinaciones que lo atraviesan.

Para comenzar en este proceso de conocimiento se hace necesario definir discapacidad.

La Organización Mundial de Salud (OMS) la define discapacidad como : “ ... un término genérico que incluye déficit, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. Indica los aspectos negativos de la interacción entre un individuo con una “condición de salud” y sus factores contextuales (factores ambientales y personales)”.<sup>2</sup>

La OMS define deficiencia de la siguiente manera: “... anormalidad o pérdida de una estructura o de una función fisiológica. Las funciones fisiológicas

---

<sup>1</sup> Kosik, K. (1967) “El Mundo de la Pseudoconcreción y su destrucción”. En DIALÉCTICA DE LO CONCRETO.. Colección enlace. Editorial: Grijalbo. Buenos Aires. Pág.: 25

<sup>2</sup> CIF (Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y la Salud). OMS/OPS/IMCERO. PÁG: 206. Madrid 2001

*incluyen a las funciones mentales*<sup>3</sup> Se piensa que la persona que presenta una deficiencia si bien tiene una limitación que no le permite realizar alguna tarea, no la exime de realizar otras actividades que hacen al orden social.

El artículo N° 2 de la Ley N° 16095, define a la persona con discapacidad de la siguiente manera:” *Se considera discapacitada a toda persona que padezca una alteración funcional permanente o prolongada, física o mental, que en relación a su edad y medio social implique desventajas considerables para su integración familiar, social, educacional o laboral*”.<sup>4</sup>

Sobre la temática de investigación, se tomarán datos generales que aportan sobre este colectivo la Organización Mundial de la Salud y de otros organismos internacionales, citos en el texto de aprobación de la ”Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad “, por la Cámara de Senadores de la República Oriental del Uruguay, junio 2008.

*“ Alrededor del 10% de la población mundial , o sea 650 millones de personas vive con una discapacidad,(...),. El 80% de las personas viven en países en desarrollo. Las mujeres tienen una incidencia más alta de discapacidades que los hombres,(...),. Según un estudio del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de 1998 , la tasa mundial de alfabetización de adultos con discapacidad llega solamente al 3% y al 1% en el caso de mujeres con discapacidad,(...), Según se estima, unos 386 millones de las personas en edad de trabajar , son discapacitadas(datos OIT). El desempleo alcanza a un 80% en algunos países.”<sup>5</sup> Estas cifras presentan la situación internacional de este colectivo, que de alguna forma deja entrever la exclusión de la persona con discapacidad de espacios sociales como son la alfabetización y el trabajo.*

---

<sup>3</sup> CIF (Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y la Salud). OMS/OPS/IMCERO. PÁG: 207. Madrid 2001

<sup>4</sup> Extraído de [www.parlamento.gub.uy.leyes/ley\\_16095.htm](http://www.parlamento.gub.uy.leyes/ley_16095.htm) . Recuperado: 12/05/08

<sup>5</sup> Cámara de Senadores, República Oriental del Uruguay, CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD , FIRMADA EN LA CIUDAD DE NUEVA YORK, ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, EL 3 DE ABRIL DE 2007. Carpeta N° 1133 de 2008, Repartido N° 754, junio 2008 , Págs.: 2, 3, 4.

Como lo expresa García, socialmente en los distintos períodos históricos se les trató de categorizar para que se distinguieran del resto de la sociedad.

Para García:

*"Históricamente se han ido modificando las formas de reconocer a esta población , utilizándose términos como: "deficientes", "retardados" "impedidos ", "inválidos", "personas con discapacidad", "personas con capacidades diferentes", entre otros. Estas denominaciones si bien han variado , aún así han sido construidas de manera unidireccional, por el resto de la sociedad, intentando definir a un colectivo de individuos que presenta determinadas característica a los ojos de los individuos que se consideran" normales".<sup>6</sup>*

En este trabajo se tomará postura por la denominación, "persona con discapacidad". "... se apunta a destacar la calidad de persona, es decir de sujeto de derecho".<sup>7</sup> Sin dejar de reconocer que estas personas tienen una deficiencia que los limita en la realización de algunas actividades.

El presente trabajo investigativo se centrará en la accesibilidad de persona con discapacidad motriz.

La discapacidad Motriz es definida como:

*"... una alteración del aparato locomotor causada por un funcionamiento deficiente del sistema nervioso central , del sistema muscular , del sistema óseo ó de una interrelación de estos tres sistemas , que dificulta o imposibilita la movilidad funcional de una o diversas partes del cuerpo".<sup>8</sup>*

Dentro de las causas que originan esta deficiencia encontramos:

Dentro de las causas que originan esta deficiencia encontramos : las innatas (de nacimiento) y las que son producto de situaciones contingentes como lo son las lesiones sufridas por accidentes de tránsito.".... este tipo de discapacidad puede ser semi ambulatorias o no ambulatorias. En el caso de los

<sup>6</sup> García, AL. (2006) LA IDENTIDAD ES UN DERECHO : ¿QUE PAPEL JUEGA LA SOCIEDAD EN LA CONTRUCCIÓN DE IDENTIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD?. Departamento de Trabajo Social . Facultad de Ciencias Sociales . UDELAR. Montevideo.

<sup>7</sup> Ibid, García, AL. (2006)

<sup>8</sup> Basil, Bolea y Garo – Camats (1997) Calidad de Vida ,Discapacidad Motriz y medio acuático. En : Revista Española "Actividad Física y Salud " Pág:255. España

*primeros se movilizan ayudados por elementos complementarios como ser muletas, bastones, andadores, etc. Los no ambulatorios solo pueden desplazarse en silla de ruedas*".<sup>9</sup>

El proyecto del Grupo de Estudio sobre Discapacidad. "Hacia Facultad de Ciencias Sociales Inclusiva" define accesibilidad como: "... *superación de barreras que impliquen un obstáculo que impide o dificulta la realización de una determinada tarea o actividad, inhabilitando la plena inclusión de cualquier persona*".<sup>10</sup> Enfocada en la presente investigación como el acceso a una vivienda digna, seguridad social, trabajo, educación, infraestructura en instituciones (teléfonos, ascensores), arquitectura vial (rampas), transporte, aquello que hace a la vida cotidiana y que tiene que ver con respetar su condición de Sujetos de Derecho.

*"Las personas con discapacidad suelen ser objeto de discriminación a causa de prejuicios o la ignorancia, y además es posible que no tengan acceso a servicios esenciales"*<sup>11</sup>. Esta situación lo condiciona en su accionar como ciudadano.

La estructura del trabajo consta de un primer capítulo en el que se presenta la propuesta de investigación, el tema, los objetivos, la estrategia metodológica, las técnicas de recolección de datos.

El segundo capítulo "La Sociedad y su impacto en la concepción de discapacidad", nos situaremos en el momento histórico llamado Modernidad como punto de partida de la concepción de "Normalidad". Para comprender esto, es necesario centrarnos en los conceptos dialécticos normal y anormal, que se fueron construyendo y fortaleciendo a través de instituciones con poder simbólico, (escuela, saber médico y religión); que responden a las exigencias del Capitalismo en sus distintas facetas.

Las personas con discapacidad, así como las que no cumplen con los parámetros definidos como "normales", (impuestos para el desarrollo del

---

<sup>9</sup> Extraído de: [www.buenosaires.gob.ar/areas](http://www.buenosaires.gob.ar/areas) . 30 /10/2008

<sup>10</sup> Grupo de Estudio sobre Discapacidad (GEDIS) – Departamento de Trabajo Social - Facultad de Ciencias Sociales. Proyecto: "Hacia una Facultad de Ciencias Sociales Inclusiva". PÁG: 1

<sup>11</sup> Ibid, Cámara de Representantes, República Oriental del Uruguay.(2008). Pág.: 7.

Capital), fueron relegadas a espacios de control y aislamiento social,(hospitales psiquiátricos, cárceles, hogares de internación en instituciones estatales ) . Se buscará conocer los cambios conceptuales e ideológicos que han surgido a partir del período histórico llamado Post Modernidad. Se discutirá en que medida estos cambios ideológicos se cristalizan en políticas inclusivas para las personas con discapacidad.

Seguidamente se presentará al Estado, la sociedad civil, su relación con el desarrollo del capitalismo en sus distintas etapas, lo cual se relaciona con la implementación de políticas sociales.

En el tercer capítulo “Determinantes que inciden en la vida cotidiana de la persona con discapacidad”. Se realizará una breve presentación de las organizaciones de personas con discapacidad, relacionando su surgimiento con las distintas etapas del Estado.

Estarán presentes aquellas determinaciones que cruzan las vidas de los individuos y que inciden en la accesibilidad a los espacios en los que deberían poder acceder por su condición de persona humana.

En una primera instancia se presentara Comisión Nacional Honoraria del Discapacitado en adelante (CNHD) como un determinante, por ser el órgano asesor para el Estado en materia de políticas sociales para personas con discapacidad; conocer sus objetivos, su rol y su relación con los usuarios (instituciones, organizaciones, usuarios en particular).Este determinante se entiende que afecta la vida cotidiana de la persona con discapacidad en la medida en que esta encargado de registrar a cada persona, condición sin la cual no se puede acceder a servicios, concursos y prestaciones.

Posteriormente se tomarán como categorías centrales, las partes orgánicas de la vida cotidiana: trabajo, (porque el mismo nos construye como personas, nos permitirá relacionarnos con otros y acceder a un salario digno); Familia, (por entender que nacemos insertos en un grupo humano que nos condiciona – o potencia); Ocio, (por ser un derecho y una necesidad de toda persona).

Derechos Humanos esta presente en toda la investigación a través de las legislaciones nacionales e internacionales.

El cuarto capítulo “ La vivencia de la accesibilidad expresada a través de la voz de los entrevistados”. Se presentarán las manifestaciones de la vivencia cotidiana de las personas con discapacidad entrevistadas para la investigación. Se buscara conocer la relación de las mismas con las organizaciones y con la Comisión Nacional Honoraria del Discapacitado.

Por último se presentaran las reflexiones finales que pretenden ser una aproximación a esta realidad compleja.

# CAPITULO I

## 1.-1. Propuesta de investigación

El tema es accesibilidad y su vínculo con la afiliación a colectivos de personas con discapacidad motriz en el marco de las políticas sociales.

El objeto de investigación es la accesibilidad de la persona con discapacidad motriz desde su vivencia, en las esferas de su vida cotidiana, condicionando o potenciando su accionar como sujetos de derecho.

El objetivo general de la Investigación es profundizar en el tema de la accesibilidad desde la vivencia de la persona con discapacidad motriz.

Objetivos específicos estudiar la afiliación a los colectivos y sus efectos, e indagar sobre la relación entre estos y la formulación de las políticas sociales.

Esta investigación apunta a una población objetivo que tiene que contar con dos condiciones: la primera que tenga discapacidad motriz únicamente, teniendo en cuenta que en materia de accesibilidad, cada tipo de deficiencia tiene sus especificidades; la segunda es que tiene que ser mayor de 18 años, edad en la que se asumen un conjunto de derechos y obligaciones, que tienen que ver con la ciudadanía, la autonomía personal, entre otros.

En cuanto a la metodología, las técnicas utilizadas serán la revisión bibliográfica y entrevistas semiestructuradas, con el objetivo de que la persona exprese su parecer, se busca conocer la vivencia cotidiana expresada a través de la subjetividad de las mismas.

Las entrevistas son semiestructuradas: “... Se buscan respuestas sobre experiencias, percepciones, opiniones, conocimientos, etc., de las personas”<sup>12</sup>. Esta técnica metodológica de corte cualitativo.”... La entrevista de investigación social encuentra su mayor productividad no tanto para explorar un simple lugar fáctico de la realidad social, sino para entrar en el lugar comunicativo de la realidad dónde la palabra es vector vehiculante principal en una experiencia personalizada,(...), La entrevista entonces sólo puede juzgarse , como cualquier otra práctica cualitativa por sus resultados finales,(...) por la posibilidad de recoger y analizar saberes sociales”.<sup>13</sup>

El total de entrevistas a personas que tienen discapacidad motriz será de 8 , la muestra se realizará de manera aleatoria, buscando que la misma tenga representación equitativa de ambos sexos ; en Montevideo se entrevistará a: 2 personas adultas que tengan discapacidad motriz y pertenezcan al colectivo Organización Nacional Pro-laboral para Lisiado (en adelante ONPLI); 2 que pertenezcan al colectivo Asociación Pro Recuperación del Inválido,(en adelante APRI); 2 que no pertenezcan a ninguno de estos colectivos; en la Costa de Oro 1 persona que este relacionada a alguna organización y 1 que no pertenezca a ninguna. Este criterio fue utilizado con el objetivo de diferenciar la accesibilidad con la que cuenta una persona integrada a un colectivo y la que no.

Las entrevistas realizadas a informantes calificados de los colectivos APRI-ONPLI; y a personas con discapacidad que estén integradas a estos nucleamientos tienen el objetivo de conocer: ¿Cuánto conocen de sus derechos y obligaciones? ; ¿Cuales creen que no se han concretado en la realidad? ; ¿.Cuál es su participación en la organización (APRI-ONPLI)?; el conocimiento que tienen de la CNHD, su vivencia como persona con discapacidad motriz; sus dificultades, frente a la sociedad, frente a las distintas instituciones (educativas, trabajo, familia, participación, culturales entre otras); frente a las distintas actividades que se desea desarrollar, sus vínculos, etc.

---

<sup>12</sup> De Virginia, M, M; Fraga ,C; Najmias, C. Competencia para el trabajo de campo Cualitativo: Formando Investigadores en Ciencias Sociales. Revista Argentina Social, N° 9, Pág.: 20

<sup>13</sup> Alonso, L, E. (1998) Sujeto y Discurso En : La Mirada Cualitativa en Sociología. Editorial: Fundamentos.Madrid. Pág.: 77 y 78 .

Con respecto a la entrevista a la CNHD, órgano encargado de asesorar al Estado en la implementación de políticas para las personas que tienen discapacidad. El objetivo de la misma es contraponer la visión y objetivos de la comisión, con los que tienen las organizaciones, (APRI-ONPLI), y las expectativas que tienen las personas con discapacidad; de manera de conocer cuan representativa es para las personas que representa.

Dentro de lo que se propone es necesario conocer con los recursos con los que cuenta, los logros, las dificultades con la que se presentan para realizar la gestión y el grado de vinculación de dicha comisión con los distintos agrupamientos de personas con discapacidad motriz. A través de esto se buscara conocer si CNHD surge como un tutor más de la persona con discapacidad o como una alternativa inclusiva desde la visión de sujetos de derecho, de que manera se tiene en cuenta las necesidades *autonomía; Integración* a todos los ámbitos de la sociedad que tiene esta población

Para este estudio sobre la accesibilidad se tomará como punto de referencia las normas del Instituto Uruguayo de Normas Técnicas (UNIT); a través de entrevista realizada a un informante calificado de dicho instituto.

La entrevista a informante calificado de la Intendencia Municipal de Montevideo, tiene por objeto conocer la gestión de la Secretaría de Gestión Social de Discapacidad.

En cuánto al espacio geográfico para esta investigación se pretendió realizar en las zonas, Costa de Oro y Montevideo, dónde se concentra la mayor parte de la población de nuestro país.

## CÁPITULO II

### LA SOCIEDAD Y SU IMPACTO EN LA CONCEPCIÓN DE DISCAPACIDAD

#### 2-1.- *Modernidad y Post Modernidad*

Se hace necesario conocer los orígenes y el devenir de las concepciones sobre Discapacidad, pues no podemos hablar de una problemática sin antes ubicarla en el tiempo y contexto histórico.

*“... La conciencia moderna tiende a otorgar a la distinción entre lo anormal y lo patológico el poder de delimitar lo desviado, lo poco razonable, lo ilícito y lo criminal. Todo lo que se considere extraño recibe (...) el estatuto de exclusión cuándo se trata de juzgar y de inclusión cuando se trata de explicar., (...), en nuestra cultura, distribuyen a ambos lados del límite las conformidades y las desviaciones, encuentran así la justificación y la apariencia de un fundamento”.*<sup>14</sup> Esta distinción que se hace de lo diferente, se manifiesta en el tratamiento social que se le da a estas personas las cuales se excluyen de los ámbitos de socialización, en dónde se teje la interacción social. Es así que se crean instituciones que apoyen a las familias que tienen a su cargo la guarda y tutela de personas con discapacidad.

En este recorrido tomaré como punto de partida el inicio del proceso de medicalización de la sociedad Uruguaya.

*“...El poder médico fue uno de los primeros poderes que en el novecientos emanó del saber, de la ciencia, es decir de la forma cultural que asumió la verdad”.*<sup>15</sup> A partir de lo expresado por el autor podemos decir que surge “la clase médica”, la cuál se fortalece y legitima en la sociedad, crece en número y en prestigio.

---

<sup>14</sup> Foucault, M. (1990) “La vida de los hombres infames”. Editorial: La Piqueta .Madrid. Pág.: 14.

<sup>15</sup> Barran, J. P. (1992). “Hipótesis del saber médico”. En: Medicina y Sociedad del novecientos. Tomo I.”El Poder de curar”. Ed: Banda Oriental. Montevideo. Pág.: 13.

La presencia de los sacerdotes y demás integrantes de la religión católica en los hospitales, casamientos, nacimientos, muertes, etc. tenía un simbolismo, también poder porque se encargaban de llevar adelante los registros demográficos del país; es a partir de la secularización que se produce un cambio en el que el Estado centraliza todo en sus manos, quitando a la iglesia poder.

El surgimiento de esta imagen del médico se explica por el componente socio-cultural, ya que la población del país comienza a preocuparse por la enfermedad y el médico viene a dar respuesta a esa inquietud. Esta figura reciente logró obtener un respeto immaculado – exagerado por parte de la población, a raíz del avance de la medicina lo cuál impresionaba a la sociedad de la época. Este avance en la medicina es importante en el sentido que se amplía la esperanza de vida de las personas y muchas de las personas con discapacidad comienzan a vivir mas años la cual, comienza a transformarse en un problema que habría de resolverse de manera que no afecte al desarrollo del capital, que en esta etapa en nuestro país se encontraba en su etapa productiva.

Y *“...En 1930 el médico era ya una figura clave en cualquier familia uruguaya. A menudo se lo esperaba como un Dios, (...). El silencio respetuoso, la solicitud, el ofrecimiento de lo mejor el acatamiento a sus consejos y órdenes, habían sustituido la antigua familiaridad, la irrespetuosidad, la desobediencia, la consulta a otros saberes”*.<sup>16</sup> Con su saber se daba respuestas a las inquietudes de la sociedad, regulando los aspectos de la vida de las personas. En el caso de la población con discapacidad se las relega al ámbito privado.

Foucault lo expresa como:

*“... otro campo de intervención de la biopolítica va a ser todo un conjunto de fenómenos, los cuáles algunos son universales y otros accidentales, (...), y que entrañan consecuencias análogas de incapacidad, marginación de los individuos, neutralización, etcétera. Se tratará del problema de la vejez, muy*

---

<sup>16</sup> Barran, J. P. (1992). *“Hipótesis del saber médico”* En: Medicina y Sociedad del novecientos. Tomo I. “El Poder de curar”. Ed: Banda Oriental. Montevideo. Pág.: 77

importante desde el siglo XIX, (en el momento de la industrialización.), del individuo que por consiguiente queda afuera del campo de la capacidad, de actividad. Y, por otra parte, los accidentes, la invalidez, las diversas anomalías”.<sup>17</sup> Desde el poder que generaba el saber médico, se fundaba una relación de dominio hacia el resto de la sociedad. “(...) La bio política va a extraer su saber y definir el campo de intervención de su poder en la natalidad, la morbilidad, las diversas incapacidades biológicas, los efectos del medio”<sup>18</sup> . Se hacía necesario controlar todo aquello que pudiera entorpecer el desarrollo del capitalismo y para esto era necesario ejercer poder sobre estas poblaciones, basado en instituciones legitimadas socialmente.

Martine Xiberras desde la Sociología Francesa propone: “... la “dimensión simbólica” de la exclusión. Considera que los excluidos no son solo privados materialmente, sino que carecen de las “riquezas espirituales ”en tanto sus valores no son reconocidos en el Universo simbólico. Se les rechaza y excluye por no ser admisibles en los modos de vida” normales”, en el modelo normativo dominante de la sociedad”.<sup>19</sup>

Esta realidad ha acompañado al casi 10% de la población mundial, según datos de la Organización de Naciones Unidas.<sup>20</sup>

El dominio de los meta relatos y las instituciones creadas para mantenerlos, se pusieron en cuestión en el período histórico llamado por los estudiosos Post modernidad.

Lyotard define Post modernidad como:

“... el Estado de la cultura después de las transformaciones que han afectado a las reglas de juego de la ciencia, de la literatura y de las artes a partir del siglo

---

<sup>17</sup> Foucault, M. (2000) “Defender la Sociedad “.En: Case del 17 de marzo de 1976, Curso en el Collage de France. Pág.: 221.Edición: Fondo de Cultura Económica Argentina. Impreso en Argentina

<sup>18</sup> Op cit. Foucault, M. (2000). Pág. 222.

<sup>19</sup> Extraído [www.gedis.edu.uy](http://www.gedis.edu.uy) Miguez,M.N. Recuperado: 15/06/08

<sup>20</sup> Cámara de Senadores, República Oriental del Uruguay. CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD , FIRMADA EN LA CIUDAD DE NUEVA YORK, ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, EL 3 DE ABRIL DE 2007. Carpeta N° 1133 de 2008, Repartido N° 754, junio 2008 , Pág.: 1

XIX. (...) *la crisis de los meta relato*".<sup>21</sup> Es en este período se comienza a discutir que papel juegan estos meta relatos que se ejercían a través del poder lingüístico y oficiaban como verdades para el resto de la sociedad que no accedían a estos saberes por ser monopolio de la ciencia , no obstante el saber científico no es la única clase de discurso.

Se produce una crisis en las instituciones que legitimaban este dominio sobre las demás personas, que no cuentan con ese saber. "... *El saber postmoderno no es solamente el instrumento de poderes. Hace más útil nuestra sensibilidad ante las diferencias y fortalece nuestra capacidad de soportar lo inconmensurable*".<sup>22</sup> Esto se puede ver en el cambio de mentalidad, comienzan a valorarse otros discursos que tienen que ver con áreas distintas, que potencian el surgimiento y desarrollo de grupos excluidos que buscan alcanzar un lugar en la sociedad, (Movimiento Gay, mujeres, personas con discapacidad) reclamando sus derechos.

Otro agente facilitador para este cambio cultural, es la globalización de la información, en el sentido que permite conocer que pasa en otros países, **conectamos** vía Internet con grupos y personas que tiene las mismas **inquietudes** y que sufren las mismas vulnerabilidades; conocer derechos, **reglamentaciones vigentes**; lo que amplía un espacio de posibilidades y **nuevas alternativas** para aquellas personas que no encontraban un espacio de expresión.

Pero esta nueva **condición** posmodernista no produce cambios en la concentración de poder y en la toma de decisiones. "... *La clase dirigente es y será cada vez más la de los decisores. Deja de estar constituida por la clase política tradicional, para pasar a ser una base formada por jefes de empresa, altos funcionarios, dirigentes de los grandes organismos profesionales, sindicales, políticos, confesionales*".<sup>23</sup>

---

<sup>21</sup> Lyotard, François, J. (1989) "Informe sobre el saber". En: La condición postmoderna. Edición: Cátedra, S, A. Madrid. PÁG: 9.

<sup>22</sup> Op. Cit. Lyotard. F (1989). Pág.: 11

<sup>23</sup> Op cit Lyotard. F (1989). Pág. 36

Un arquitecto del Instituto Uruguayo de Normas Técnicas (UNIT) expresa:  
“... parte de la Comisión de UNIT, mas gente de la sociedad de Arquitectos que somos la mayoría de los que integramos actualmente y una comisión de la IMM , se juntaron para que la intendencia de Montevideo adopte las normas UNIT. Han pasado 7 años de esto y todavía no se ha reglamentado”.<sup>24</sup> Como vemos, estos centros de poder son los que deciden y los que proyectan sus ideas sobre la población civil. Se presentan planes estratégicos y su forma de solución por parte de estos grupos. A pesar de ello de manera paulatina, se están produciendo cambios a nivel del tratamiento y la legislación sobre la persona con discapacidad.

De acuerdo a lo expresado en la dialéctica Hegeliana en la realidad los fenómenos se superan pero a su vez conservan rasgos de sus orígenes

Organizaciones Europeas como el Comité Español Representantes de la Personas con Discapacidad, (CERMI), define como: “Punto Cero, a la “Convención Internacional para la Protección de la Dignidad y de los Derechos de las Personas con Discapacidad”.<sup>25</sup> A partir de este instrumento se comienza a dar un tratamiento a la persona con discapacidad, se abren nuevas oficinas por parte de la Organización de Naciones Unidas, (ONU).

“...Desde el año 2002 los Estados Miembros de la ONU, están reglamentados para promover y proteger los Derechos Humanos”.<sup>26</sup> La Oficina Regional para América Latina, Alto Comisionado para los Derechos Humanos, es la encargada de estudiar como se están aplicando los instrumentos internacionales en los países y de recibir la información y las denuncias sobre incumplimiento por parte de los países.

*La Comisionada de Derechos Humanos de las Naciones Unidas Louise Arbour ha expresado:*

---

<sup>24</sup> Entrevista a Arquitecto de UNIT, noviembre 2008. Anexo N° 7

<sup>25</sup> Extraído de: [www.cermi.es](http://www.cermi.es). Recuperado: 28/09/2008

<sup>26</sup> Extraído de: [www.choike.org](http://www.choike.org). Recuperado: 28/09/08

*“El sistema de derechos humanos actual tiene por objeto promover y proteger los derechos humanos de las personas con discapacidad pero las normas y los mecanismos existentes de hecho no proporcionan protección adecuada para los casos concretos de personas con discapacidad. Evidentemente es hora de remediar ese defecto”* <sup>27</sup>

A través de lo expresado por la Comisionada, vemos la inquietud por parte del órgano de lograr que se cumplan las reformas y cambios legislativos necesarios para que se cumplan los Derechos.

El texto de aprobación de la Convención de los Derechos de las personas con discapacidad (2008), de la Cámara de Representantes de nuestro país se refiere a la misma de la siguiente manera:

*“...es un paso importante para cambiar la percepción de la discapacidad y asegurar que las sociedades reconozcan que es necesario proporcionar a todas las personas la oportunidad de vivir la vida con la mayor plenitud posible.”*<sup>28</sup>

*“... los nuevos conflictos surgen, más bien en los ámbitos de reproducción cultural, la integración social y la socialización; se dirimen en forma de protestas subinstitucionales y en todo caso extraparlamentaria.”*<sup>29</sup> En este escenario es que se ponen de manifiesto los nuevos y diversos temas de lucha, llevados adelante por grupos y organizaciones. En el caso de las personas con discapacidad, se encuentran, de acuerdo a contextos heterogéneos respuestas distintas a la problemática.

Actualmente en el Uruguay se están problematizando temas que hacen a la accesibilidad de las personas con discapacidad como lo es el transporte, vemos el contraste con Argentina, dónde las flotas de ómnibus están preparadas para que puedan viajar las personas con sus sillas en los ómnibus.

<sup>27</sup> Ibidem, Cámara de Representantes, República Oriental del Uruguay,(2008) . Pág.: 6

<sup>28</sup> Op cit, Cámara de Representantes , República Oriental del Uruguay, (2008). Pág.: 6

<sup>29</sup> Habermas, J. (1999) “Teoría de la acción comunicativa II”. Taurus, Ediciones, S.A. Madrid. Pág.: 555

Este tipo de expresiones muchos autores se la atribuyen a un cambio en los valores y la forma de vida de las poblaciones. Estos conflictos se caracterizan por la heterogeneidad de los grupos, por no basarse en instituciones políticas, religiosas, entre otras.

Grupos pugnan para que se les reconozcan sus derechos de ciudadanos, como lo son APRI, ONPLI, entre otros, los cuales han tenido conquistas frente al Estado a partir de su concepción de Derecho. Es en este devenir que aparecen grupos académicos que debaten sobre el tema discapacidad dentro de los que se encuentra el Grupo de Estudio sobre Discapacidad (GEDIS), el cuál ha producido investigaciones (distintos documentos) y publicaciones que son aportes para debate a la problemática de la Discapacidad .

La visión que se tenía de la persona con discapacidad, como "incapaz" esta cambiando lentamente, a partir de los cambios generados en el mundo del siglo XX y en nuestro país a fines del siglo XX donde este proceso va ampliando las posibilidad que permite el desarrollo de sus potencialidades. "... cambio de temas que evidencia un tránsito de la "vieja política" centrada en torno a cuestiones de seguridad económica y social, de seguridad interna y de seguridad militar, a una" nueva política "; nuevos son los problemas de la calidad de vida, de la igualdad de derechos, de la autorrealización individual, de la participación y de los derechos humanos".<sup>30</sup>

La Secretaria de Gestión Social para la Discapacidad, que funciona en Intendencia Municipal de Montevideo es una clara representante de este nuevo paradigma:

*"Desde lo institucional, barreras físicas, actitudinales y comunicativas, pero de manera muy lenta se han logrado avances, aunque en el caso de las barreras físicas es muy poco lo que se ha logrado. En lo que tiene que ver con lo actitudinal, se ha logrado un proceso que se ha visto incidido positivamente la inclusión de personas con discapacidad, que de alguna manera con sus aciertos -desaciertos, limitaciones para desempeñarse han logrado tener*

---

<sup>30</sup> Op. Cit. Habermas, J. (1999). Pág. 556

*incidencia en el círculo laboral y después en otros grupos que a través de logran vincularse. Esto se puede ver en el proceso histórico, en el primer concurso que se hizo para personas con discapacidad, para los empleados era como hablarles de "chino básico", en el sentido que no entendían para que, y como harían su trabajo, estas resistencias fueron desapareciendo a medida que estas personas se integraron a las distintas áreas, pero no es algo que desaparece puesto que se llama a otros concursos y aunque menos vuelven a aparecer los "chinos básicos". Pienso que desde la sociedad civil se repiten estas barreras, por no compartir espacios sociales con ellos".*<sup>31</sup>

El cambio comenzaría a forjarse a partir de pensar a la discapacidad ya no desde un problema individual, sino de la sociedad en su conjunto y del Estado como garante de los derechos de estos ciudadanos.

Habermas, expresa en su discusión sobre la postmodernidad que si bien se da un cambio con la separación de las tres esferas: la ciencia, el arte y la moral no se da el cambio en las estructuras impuestas en la modernidad.

Desde la IMM frente a la propuesta de una mejora accesibilidad en transporte expresa:

*"Esta es una de las decisiones mas complejas por el costo, porque implica decisiones municipales, pero también por las empresas, esta es una debilidad muy fuerte y sabemos que condiciona el traslado de muchas personas"*<sup>32</sup>.

El Estado sigue a pesar de los cambios condicionado por el Capital en lo que tiene que ver con las decisiones frente a la sociedad civil.

## **2.2.- El Capitalismo en sus etapas, la sociedad civil y el rol que asume el Estado**

Se pueden determinar dos grandes etapas en el desarrollo del capitalismo, las cuales estipulan la forma de intervención del Estado. En una primera etapa de

---

<sup>31</sup> Entrevista a Trabajadora Social IMM, noviembre 2008. Anexo N° 7

<sup>32</sup> Entrevista a Trabajadora Social IMM, noviembre 2008. Anexo N° 7

desarrollo se encuentra el Capitalismo Productivo, en esta etapa la respuesta del Estado a esta cuestión social se le da un tratamiento universal (especialmente a la clase trabajadora), que se traduce en derechos de ciudadanía.

Los derechos en esta etapa son producto de las conquistas de la clase trabajadora, la cual reclamaba mejores condiciones de vida. Este momento estuvo marcado por los grandes movimientos sociales reivindicativos de los derechos sociales.

El papel del Estado en esta primera etapa:

*“... regulador e intervencionista, incluso en la producción, los servicios y el comercio; 2) la redistribución de los ingresos y de los frutos del aumento de la productividad del trabajo; 3) el mejoramiento del nivel de vida y de las demandas de los trabajadores; 4) niveles importantes de movilización social, vinculada al Estado, muchas veces a través de mecanismos corporativistas.”<sup>33</sup>*

El Estado era el que asumía la responsabilidad ante la sociedad de las consecuencias del capitalismo. Las conquistas obtenidas por parte de la clase trabajadora, son entendidas como ciudadanía.

Esta época se caracterizó por la sindicalización y la presión de los movimientos sociales que pugnan y buscan conquistar sus derechos.

En esta primera etapa podemos ubicar el nacimiento de la Asociación Pro Recuperación del Inválido: *“En el año 1953 surge APRI, a partir de la inquietud de un grupo de personas que se interesaron por la problemática de educación, trabajo de los jóvenes adultos con discapacidad motriz. APRI, es una organización sin fines de lucro que se dedica en el ámbito nacional a trabajar por la rehabilitación integral de personas que presentan discapacidad motriz. No es un esfuerzo aislado, es el producto de complejos y eficaces programas internacionalmente aceptados. Estos programas están inspirados en la más democrática filosofía, contemplar al hombre en sus múltiples necesidades, ya*

---

<sup>33</sup> De Martino, M. (2001) *“Políticas Sociales y familia”*. En: Revista fronteras N° 4.DTS. Montevideo. Pág. 3.

sean éstas de orden físico, psíquico o social. En su Sede propia sita en Caiguá 1336, se dictan cursos y talleres de capacitación, se realizan seminarios, charlas y encuentros, con el fin de dotar a nuestros asociados del mayor y mejor conocimiento sobre todos los temas y materias que le permiten un mejor manejo personal. Se invitará a que participen todos los alumnos de la institución que deseen acceder a este espacio<sup>34</sup>. Es importante destacar que esta organización contó con el apoyo del Estado que concedió un local fijo en el que funciona actualmente su sede. Dentro de las conquistas logradas por la misma se encuentra la obtención del pase libre, que en un principio fue un beneficio únicamente para la persona con discapacidad motriz y luego se fue ampliando a los distintos colectivos.

En cuanto a la problematización de la realidad, la postura de la Asociación APRI es participar en debates temáticos en el Plenario Nacional de Discapacidad, pero a la interna de la misma no se organizan este tipo de instancias, donde se problematice la situación en la que se encuentran en materia de derechos. Se opta internamente por realizar convenios laborales con las empresas y con el Estado a nivel de educativo, de manera de cumplir sus objetivos de inserción social.

En la siguiente época se ubica un período de transición

*“...La décadas de 1970 y 1980 han sido un periodo complicado de reestructuración económica y reajuste social y político (...), la acumulación flexible como llamare de manera tentativa ,se señala por una confrontación directa con las rigideces del fordismo.(...) , la acumulación flexible parece implicar altos niveles de “desempleo estructural”, rápida construcción y reconstrucción de calificaciones, módicos aumentos en el salario real, y el retroceso del poder sindical, uno de los pilares del régimen fordista ”.*<sup>35</sup> Se pasa de la estabilidad que generaba el régimen fondista a la incertidumbre laboral , por la cual un empleado accede a condiciones frágiles de empleo, a la multifunción y a la exigencia de mayor especialización por parte del empleador,

---

<sup>34</sup> Extraído de: [apri@internet.com.uy](mailto:apri@internet.com.uy) Recuperado 18/07/08

<sup>35</sup>Harvey, D. (2004). *“La Transformación económico política del capitalismo tardío del Siglo XX”*. En: La “Condición de la Posmodernidad”. Buenos Aires. Pág. 170 y 173.

el cual no ofrece, ninguna contrapartida a cambio (dejan de funcionar los consejos de salarios).

En el año 1972 nace la Organización Nacional Pro Laboral del Lisiado "... con el objetivo de capacitar a sus integrantes para integrarse a la sociedad por medio del trabajo autogestionado"<sup>36</sup>.

Este grupo de personas forman actualmente una empresa que compite en el mercado interno y ha podido sostenerse a pesar de las crisis económicas manteniéndose en situación de competencia en el mercado de acuerdo a lo expresado por el entrevistado, informante calificado de esta organización.

Dentro y fuera de la organización se realizan instancias dónde se debaten los temas de interés, en materia de derechos, están informados de los mismos y buscan conquistarlos, han realizado cursos de formación en el exterior y están vinculados internacionalmente. El objetivo de esta organización además de la inserción laboral se preocupa por el ocio a través de la promoción del deporte.

En la Segunda Etapa del Capitalismo llamada: Neoliberal, las políticas sociales se centran en tres características principales: Focalización; Privatización y Descentralización.

Las mismas se limitan a: "... actuar en situaciones límites que pueden convertirse en focos de tensión política, alimentando la inestabilidad social, creando factores de inseguridad que afectan negativamente al flujo de fondos financieros externos cuestionando la gobernabilidad del modelo".<sup>37</sup> Esta nueva forma que adquirió el capitalismo, apuntaba a una nueva forma de intervención por parte del Estado, "la focalización", se trata de focalizar los gastos en los sectores más pobres de la sociedad, los que no llegan a ajustarse a la lógica de mercado, (responsabilidad individual). En este período van a jugar un papel rector las agencias multilaterales, el Fondo Monetario Internacional, regulando

---

<sup>36</sup> Extraído de: [onpli@adinet.com.uy](mailto:onpli@adinet.com.uy). Recuperado 12/05/08

<sup>37</sup> Vilas, C. (1997). "De Ambulancias, Bomberos y Políticas: La Política Social del Neoliberalismo" *Desarrollo Económico*. Vol.36. N°:144. Pág.: 936.

y condicionando a el Estado a disminuir el gasto público, para que se le conceda el préstamo.

El Estado asume el Rol de controlador de estas organizaciones prestadoras de servicio, desligándose así de su función reguladora y redistributiva, se sale de la esfera pública. Es en este período que surge la Comisión Nacional Honoraria del Discapacitado.

## CAPITULO III

### DETERMINANTES QUE INCIDEN EN LA VIDA COTIDIANA DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD MOTRIZ

#### 3.1.- La Comisión Nacional Honoraria del Discapacitado y su relación con las organizaciones en pro de los derechos de las personas con discapacidad motriz

En el año 1989 el Estado Uruguayo plantea una ley de protección integral exclusivamente para las personas con discapacidad (Ley N° 16095), se crea la CNHD, organismo cuya función consiste en asesorar a los Gobiernos Nacionales y Departamentales en la creación de Políticas Públicas y la vigilancia de que se cumpla lo dispuesto en la presente ley.

Es la primera vez que se plantea a nivel legislativo la necesidad de tener un órgano asesor y regulador en materia de políticas públicas para personas con discapacidad, si bien anteriormente a través del Banco de Previsión Social (BPS) se habían realizado distintas prestaciones, se habían logrado conquistas, esta es la primera vez que se toma conciencia de esta realidad por parte del Estado.

El artículo N° 10 de esta ley expresa: *“Crease la Comisión Honoraria del Discapacitado, organismo que funcionará en la jurisdicción del Ministerio de Salud Pública y que se integrará de la siguiente forma: Por el Ministerio de Salud, que será su Presidente, o un delegado de él, que tendrá igual función. Un Delegado del Ministerio de Educación y Cultura. Un Delegado del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Un delegado de la Facultad de Medicina un delegado del Concejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública. Un delegado del Congreso de Intendentes. Un delegado de cada una de las organizaciones mas representativas de discapacitados”*.<sup>38</sup>

<sup>38</sup> Material Interno CNHD (2005). Modificaciones y ampliaciones en leyes y decretos de la Ley 16095 del 26 de octubre 1989. CLANDA, Imprenta Editorial. Canelones –Uruguay. Pág.: 6

De alguna manera lo que se busca es la acción conjunta de todos los ministerios para la atención de este colectivo.

El artículo N° 13 y N° 14 de esa ley expresa:

*“En cada departamento de la República habrá una Comisión Departamental Honoraria del Discapacitado, (...), tendrán los siguientes cometidos: 1º) Hacer efectiva la aplicación de los programas formulados por la Comisión Honoraria del Discapacitado . 2º) Evaluar la ejecución de los mismos y formular las recomendaciones al respecto. 3º) Ejecutar las diferentes actividades que por reglamento se le confieren”*<sup>39</sup>

En este sentido el informante calificado entrevistado de la CNHD: expresa:

*“El objetivo es proyectar y aconsejar a los Gobiernos departamentales las medidas necesarias para que se cumpla esta ley,(...), Otro objetivo es tener un registro nacional de personas con discapacidad”*<sup>40</sup>

Frente a lo expresado por la entrevistada se puede visualizar un rol administrativo y de asesoramiento con respecto a los gobiernos; y frente a los usuarios el estar registrado es condición necesaria para el acceso a diferentes prestaciones y servicios del Estado.

Como vimos anteriormente en el Uruguay existen Asociaciones y Organizaciones precursoras a la CNHD que se formaron a partir de una necesidad que no estaba siendo satisfecha por parte del Estado. Para esta investigación se tomaron como referencia a APRI Y ONPLI, que nuclean a las personas con discapacidad motriz de Montevideo. Estos dos agrupamientos responden a momentos históricos distintos, cabe destacar que ONPLI se funda a partir de un grupo de integrantes de APRI que entendían que tenían expectativas distintas a la organización por lo cual decidieron embarcarse en un proyecto nuevo que las contemplara, con el objetivo “Integración Social a través del trabajo”.

---

<sup>39</sup> Ibid, Material Interno CNHD, Pág.: 7

<sup>40</sup> Entrevista a informante calificado de CNHD, setiembre 2008. Anexo N° 5

El artículo N° 12, inciso b, plantea que otra competencia de la CNHD es: “... *apoyar y Coordinar la actividad de las entidades privadas sin fines de lucro que orienten sus acciones a favor de la persona con discapacidad* “. <sup>41</sup>

La Asociación APRI expresa:

*” El Estado nos ha quitado el derecho que habíamos conquistado, un ejemplo claro es el de ANCAP, la cual nos daba vales para el combustible utilizado para el traslado, actualmente esta bajo la órbita del MIDES que nos ha habilitado recién en el mes de setiembre con un vale de 800 lts de nafta para todo el año, la cual es una cifra irrisoria para la cantidad de kilómetros que hacemos a diario. A esta situación se le suma la caída de las exoneraciones y el BPS te cierra las puertas a las ayudas especiales”*. <sup>42</sup>

Desde la Organización ONPLI, se expresan en materia de Política Social de esta manera: *“Los debes son todos, puesto que se presentan excusas ante los planteos realizados, antes que soluciones. En el caso de los ómnibus, se pone la excusa de que las calles no están preparadas .Otro de los debes es que ONPLI, tiene talleres protegidos de producción , que hasta hace un tiempo el Estado nos exoneraba de IVA ; pero en la actualidad no es así tenemos que cobrarlo , porque el estado aduce que es una competencia desleal. No entendemos que sea así nosotros estamos cumpliendo con todas las obligaciones de cualquier empresa y somos concientes que la organización ocupa un rol muy importante en la inclusión de la persona con discapacidad a través del trabajo”*. <sup>43</sup>

Una característica que acompaña a los Estados desde el Consenso de Washington, es el achique del mismo en materia de política social como forma de estabilizar la economía en el período de crisis. El tema aquí es que no se esta cumpliendo con lo estipulado por la Ley en cuanto al funcionamiento de la CNHD.

---

<sup>41</sup> Opcit. Material Interno CNHD Pág. 6

<sup>42</sup> Entrevista a informante calificado de la organización APRI, setiembre 2008. Anexo N° 2

<sup>43</sup> Entrevista a informante calificado de la Organización ONPLI, setiembre 2008 . Anexo N° 1

El Informante calificado de ONPLI, expresa su visión sobre el tema de la educación:

*“En lo que tiene que ver con la educación, es necesario tener en cuenta que las escuelas no están preparadas para recibir niños con discapacidad; después ni hablar de cómo se traslada la persona hasta los centros de estudios y como ingresa a los mismos que muchos no los tienen en cuenta. Y después te piden una formación de administrativos, para ser porteros, es irrisoria”<sup>44</sup>*

La CNHD actualmente está en un período de transición del Ministerio de Salud Pública (MSP) -órgano rector desde su creación- al Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) que si bien no se ha oficializado ya existen acciones concretas. En el 2008 el Programa Nacional de Discapacitados (PRONADIS) pasó de la órbita del MSP a l MIDES.

*” El Programa Nacional de Discapacitados lanzará una campaña de sensibilización para fomentar la inclusión laboral, educativa y eliminar barreras arquitectónicas que no permiten el acceso de los discapacitados a lugares públicos. El director de PRONADIS señaló que este es el primer gobierno que pone el tema en la agenda política, apostando a mirar la capacidad y no la discapacidad de las personas,( ...), con el objetivo de brindar servicios a las personas con discapacidad que se encuentran bajo la línea de pobreza. Discapacidad y pobreza van de la mano,( ...),Por otra parte , se cuenta con un Centro de Orientación y Apoyo a personas con discapacidad y sus familiares en convenio con el Centro de integración de Discapacitados (CINDIS). En este marco, se creó un servicio telefónico de información y orientación que tendrá un banco de datos actualizado sobre los programas y servicios disponibles en Uruguay... ”<sup>45</sup>*

---

<sup>44</sup> Entrevista a informante calificado de la organización ONPLI, setiembre 2008. Anexo N° 1

<sup>45</sup> Extraído de : [www.mides.gub.uy/pronadis](http://www.mides.gub.uy/pronadis) . Recuperado: 18/11/08

Las decisiones tomadas por parte del Estado, que buscan cambios inciden en la vida cotidiana de las personas con discapacidad y de la sociedad en su conjunto en lo que hace a la vida cotidiana de las mismas.

### 3.2.- Los efectos de las Políticas Sociales en la vida cotidiana

De acuerdo a lo expresado por Heller:

*“... La vida cotidiana es la vida de todo hombre, (...), el hombre participa en la vida cotidiana con todos los aspectos de su individualidad, de su personalidad. En ella se ponen en obra todos sus sentidos, todas sus capacidades intelectuales, sus habilidades manipulativas, sus sentimientos, pasiones, ideas, ideología”.*<sup>46</sup> Las personas viven su cotidianidad en las distintas esferas de la vida, sin pensar cada acción que realiza, desde un lugar adquirido desde la socialización, desde su historia y desde sus valores.

Para la autora:

*“Son partes orgánicas de la vida cotidiana la organización del trabajo y de la vida privada, las distracciones y el descanso, la actividad social sistematizada, el tráfico y la purificación”.*<sup>47</sup>

Cada una de estas partes orgánicas son jerarquizadas por parte de los individuos y vividas de acuerdo a el lugar que ocupan en la sociedad.

La pobreza es parte de la vida cotidiana de este colectivo, ya que *“afecta al 48% personas con discapacidad* (de acuerdo a la Encuesta realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE)).<sup>48</sup> El Programa Nacional de Discapacitados se propuso como objetivo llegar con sus servicios a este grupo de menores recursos.

---

<sup>46</sup> Heller, A. (1970), *“La estructura de la vida cotidiana”*. En: Historia y Vida Cotidiana. Ed: Grijalbo. México. Pág. 39.

<sup>47</sup> Heller, A. (1970) Op cit. Pág.: 40

<sup>48</sup> Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad. (2003-2004) . Edición y Publicación CNHD. Impresión : Fabián Morales. Diseño: INE. Pág.: 17

La realidad de la pobreza vivida por la sociedad en su conjunto, es producto entre otros factores del desempleo estructural, inestabilidad laboral, desregulación por parte del Estado sobre el mercado de trabajo.

Castel plantea que el trabajo es: “... *un soporte privilegiado de inscripción en la estructura social. Existe en efecto una fuerte correlación entre el lugar que se ocupa en la división del trabajo y la participación en las redes de sociabilidad y en los sistemas de protección que*” cubren” a los individuos ante los riesgos de la existencia”.<sup>49</sup> Esto sigue siendo así en la actualidad aunque en menor medida; los trabajadores que aportan al Fondo Nacional de Salud,(FONASA) pueden elegir la cobertura médica para sus hijos, (MSP o Mutualistas), incluye a los hijos con discapacidad sin límite de edad .

Antunes plantea que existe una nueva forma de ser clase trabajadora:

“ ... *La clase que vive del trabajo, la clase trabajadora hoy incluyen a todos estos que venden su fuerza de trabajo , teniendo como núcleo central a los trabajadores productivos,(...) , engloba también a los trabajadores improductivos , aquellos cuyas forma de trabajo es utilizada como servicio, ya sea para servicio público o capitalista*”.<sup>50</sup> Esta nueva condición producto de los cambios de producción capitalista, actualmente se expresa en la existencia de privilegiados que pueden vivir de su trabajo.

Para la persona con discapacidad tener trabajo ha sido una lucha constante en su devenir histórico, que en algunos casos los ha potenciado en la creación de proyectos productivos que se han transformado con el tiempo en empresas privadas a través de las cuales obtienen la fuente de ingreso para sus hogares, como es el caso de ONPLI.

En las jornadas institucionales realizadas en el año 2007 en la Facultad de Ciencias Sociales se trató el problema del empleo y la discapacidad: “... Se

---

<sup>49</sup> Castel, R. (1997). “La metamorfosis de la cuestión socia. Una crónica del salariado”. Ed: Paidós. Buenos Aires. Pág. 15.

<sup>50</sup> Antunes, R. (2005), “La clase que vive del Trabajo. La forma de ser actual de la clase trabajadora”. En: Los sentidos del trabajo. Ensayos sobre afirmación del trabajo. Ediciones: Herramienta. Buenos Aires. Pág. 92.

*trata de ver las vinculaciones existentes entre el acceso a empleo y las personas con discapacidad (...), que se encuentran con serias dificultades a la hora de ingresar al mercado laboral por diversos factores entre los que se destacan: bajo nivel educativo, la falta de capacitación y la falta de información en la sociedad, etc*".<sup>51</sup> Esta investigación presenta la realidad de este grupo de personas, que queda excluida del mercado laboral, por no cumplir con las exigencias de especialidad y formación que requiere un mundo cada vez más competitivo.

En la Encuesta Nacional de personas con discapacidad realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) , sobre una población de 5000 habitantes en Montevideo e Interior Urbano expresa: "*... alto porcentaje de personas con discapacidad de 25 años o mas de edad , carecen o tienen un muy bajo nivel de instrucción.(37,7%)* ".<sup>52</sup> Las cifras expresan la realidad de muchas personas que ven cercenado el derecho a la educación, que a su vez los limita en el acceso al mercado de trabajo.

Esto es reafirmado por el entrevistado de la Comisión Nacional Honoraria del Discapacitado que expresa:

*"... desde la comisión cuando se acercan a inscribirse hablamos con las personas para que no dejen de estudiar, porque el mundo es competitivo. Nos encontramos con casos de personas que tuvieron que dejar de estudiar luego de un accidente por no poder ingresar al aula, la única forma de cambiar esto será por ley, que es la manera en que funcionan las cosas,..."*.<sup>53</sup>

Esta realidad es conocida por el órgano encargado por el Estado de aconsejar para la elaboración de políticas, pero es un tema que se viene problematizando desde los distintos agrupamientos, organizaciones y las personas con discapacidad que son consientes que las ciudades de

---

<sup>51</sup> Guidotti, N; Máximo, A; Mattos, N. (2007). "De-construyendo mitos, para construir inclusión". En: Jornadas Institucionales sobre Discapacidad de la Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República. Pág. 1.

<sup>52</sup> Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad. (setiembre 2003- agosto 2004) Edición y publicación CNHD. Diseño: INE

<sup>53</sup> Entrevista a informante calificado CNHD, setiembre 2008. Anexo N° 5

Montevideo y Costa de Oro no están capacitadas para incluir a los ciudadanos con cualquier discapacidad en el mercado de trabajo

En el marco de esta investigación es importante señalar que en la actualidad existe un decreto del año 2007 con el cual define la obligatoriedad de que el cuatro por ciento de las vacantes de las empresas públicas, tienen que ser ocupados por personas con discapacidad idóneas para ocupar el cargo; esto es considerado un avance en materia legislativa y de accesibilidad al mercado laboral.

Desde la Secretaría de la Gestión Social para la Discapacidad de la IMM<sup>54</sup> consideran que:

*” Un logro muy importante fue ser los primeros en incorporar a personas con discapacidad al ámbito laboral, porque si bien la ley existía, era una ley muerta”.*<sup>55</sup>

El Gobierno Municipal de Montevideo desde que es gestionado por la izquierda, propone políticas de inserción laboral para la persona con discapacidad de acuerdo a lo dispuesto por la ley N° 16095.

Es importante señalar que esta ley, es producto de un nuevo paradigma sobre la discapacidad que surge a finales del siglo XX, el cuál problematiza el rol que se le dio históricamente a las personas con discapacidad durante siglos en la sociedad y que apuesta a que se den mejores condiciones de accesibilidad para alcanzar sus proyectos personales.

Frente a la emancipación del hogar como proyecto personal Jelín expresa:

*“... la creciente autonomía de los jóvenes lleva a intentos de establecer su propia residencia alejada de sus padres, independientemente del proceso de*

---

<sup>54</sup> Secretaría de Gestión Social para la Discapacidad. Funciona desde la década del 90, En la IMM.

<sup>55</sup> Entrevista a Trabajadora Social, de la IMM. Noviembre, 2008. Anexo N° 7

*formación de pareja, esta tendencia solo se presenta en sectores medios y altos , dadas las restricciones económicas”.*<sup>56</sup>

En el caso de las personas entrevistadas en su mayoría no pueden alejarse de sus referentes familiares, por lo que coexisten dos hogares en un único inmueble que en la mayoría de los casos son patrimonio de los padres de los entrevistados.

Como plantea Heller:

*“La condición ontológico social,(...), es una relajación de lo humano de la relación entre la comunidad portadora de lo específico y el individuo mismo, el cuál –ya como individuo- dispone de un cierto ámbito de movimiento en el que puede elegir su propia comunidad y su propio modo de vida dentro de las posibilidades dadas.”*<sup>57</sup>

Estas posibilidades que ya están dadas inciden en los individuos condicionado otras de las áreas de su vida cotidiana como en la toma de decisiones de cómo organizar su vida privada (la emancipación del hogar , la formación de familia, etc) elegir como y con quien vivir de manera autónoma.

La condición económica es fundamental para la emancipación, (teniendo en cuenta la desocupación y los bajos ingresos de este colectivo anteriormente mencionados) , pero en el caso de este colectivo se incrementan los determinantes si se tiene en cuenta que en la mayoría de las construcciones de inmuebles no cuentan con accesibilidad.

Actualmente en Montevideo el Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente aprobó a COVIPIII, es la segunda cooperativa de personas con discapacidad, que esta ubicada en el barrio “Malvín Norte. La misma es un avance en materia de autonomía y derechos a través de la cual sus socios lograran la emancipación del hogar paterno, lo cual será sostenible a través de una estabilidad económica que lo solvente.

---

<sup>56</sup> Jelín,E.(1998) ”Pan y Afectos . La Transformación de la familias” . Fondo de Cultura Universitaria. Buenos Aires. Pág:86

<sup>57</sup> Heller, A.(1970), Ibidem. Pág.: 46

Continuando con las posibilidades de organización de la vida privada un tema central en materia de autonomía de la persona con discapacidad motriz es el transporte. Uruguay cuenta con dos ómnibus de la empresa CUTCSA, cuyo recorrido no llega a todos los barrios de Montevideo, dentro de su trayecto se encuentran, el Hospital de Clínicas, Casa Gardel, y Portones Shopping, en cuanto al horario de circulación es limitado de esta manera se limita su accionar en el pleno goce de sus derechos como lo es el libre circulación de las calles.

La Organización APRI expresa su visión:

*“el tema el de Transporte, que existan solo dos ómnibus de CUTCSA es un GUETO, en el sentido de que es un ómnibus para discapacitados únicamente,” Ahí van “, siguiendo por el recorrido que no cubre todas las zonas; la frecuencia hay 2 ómnibus y que el último pasa hasta la 17hs. Esto implica que las personas que trabajan acá puedan hacerlo en el horario de 12 a 17hs”<sup>58</sup>*

Las personas que trabajan dentro de APRI, no pueden aceptar las horas extras lo que implicaría mejorar sus ingresos, por no contar con un horario del transporte más amplio.

La situación de las personas con Discapacidad que viven en Costa de Oro, es aún mas compleja puesto que no cuentan con un servicio de ómnibus con rampa a su vez no cuentan con el beneficio del pase libre.

De acuerdo a lo expresado anteriormente definitivamente el transporte es visualizado como un problema para los distintos entrevistados, de alguna forma lo comprenden en la incidencia del mismo en la adquisición de otros derechos.

---

<sup>58</sup> Entrevista a informante calificado APRI, setiembre 2008. Anexo N° 2

La realidad de la política planteada para la persona con discapacidad:  
*“Se trata de una “crisis en silencio” que afecta no solo a las propias personas con discapacidad y a sus familiares, sino también al desarrollo social y económico de sociedades enteras, en las que buena parte del potencial humano queda sin explotar”*<sup>59</sup>

Uno de los objetivos del PRONADIS a partir de que esta bajo la órbita del MIDES es realizar campañas de sensibilización a través de los medios de comunicación llamada “Proyectos Invisibles”<sup>60</sup>. Un cambio significativo es el que se produjo el cual presenta una postura inclusiva. Otro de sus objetivos principales es fortalecer las redes sociales y que las mismas alcancen a toda la colectividad, para lograrlo se creó el “Concejo Consultivo de la Discapacidad.”<sup>61</sup>

---

<sup>59</sup> Cámara de Senadores, República Oriental del Uruguay. CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD , FIRMADA EN LA CIUDAD DE NUEVA YORK, ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, EL 3 DE ABRIL DE 2007. Carpeta N° 1133 de 2008, Repartido N° 754, junio 2008,Pág.:7

<sup>60</sup> Extraído [www.mides.gub.uy/pronadis](http://www.mides.gub.uy/pronadis) . Recuperado: 18/11/08

<sup>61</sup> El concejo consultivo cuenta con 55 instituciones para discapacitados en todo el país , cuyo objetivo es crear una red con las comisiones departamentales , gobiernos locales y organizaciones sociales no vinculadas a esta temática , para llegar a todas las personas discapacitadas en el Uruguay . Pretende ser un espacio para promover la participación de las asociaciones de personas con discapacidad en la elaboración de políticas sociales. Extraído de: [www.mides.gub.uy/pronadis](http://www.mides.gub.uy/pronadis) . Recuperado: 18/11/08

## CAPÍTULO IV

### LA VIVENCIA DE LA ACCESIBILIDAD EXPRESADA A TRAVÉS DE LA VOZ DE LOS ENTREVISTADOS

#### 4.1.-La representación de la Comisión Nacional Honoraria del Discapacitado para este colectivo

Lo expresado por los entrevistados (organizaciones - personas con discapacidad), en su mayoría deja entrever que el organismo tiene una representación de estilo burocrático, el estar inscripto en el registro de la CNHD es determinante para poder llegar a acceder a la posibilidad de un empleo público. En otras de las voces aparece como en un rol mediador para el acceso a un tipo de beneficio concreto como lo es el traslado de personas de la Organización hacia sus casas.

Esto no se contradice con lo expresado por la informante calificada, en la entrevista que se realizara:

*“...las personas que vienen a inscribirse solicitando la pensión tienen que cumplir con ciertos requisitos: traer la historia clínica o papel del médico tratante especificando la patología, la cédula y allí pasa a un equipo médico que evalúa si la discapacidad amerita o no la pensión: porque si un ojo no te funciona, con el otro podes ver: cuántas personas trabajan con un solo ojo”.*<sup>62</sup>

Las siguientes son expresiones sobre la CNHD de las personas que están integrados a organizaciones y fueron entrevistadas::

*“No puedo emitir un juicio porque no se bien cual es su rol, un compañero tiene un contacto fluido con el director de la misma; no se le han hecho muchos planteos desde la organización a la misma. La gestión que se ha realizado ante este órgano es el traslado de algunos integrantes”.*<sup>63</sup>

---

<sup>62</sup> Entrevista a informante calificado CNHD, setiembre 2008.

<sup>63</sup> Entrevista realizada a informante calificado ONPLI, setiembre 2008.

*“...Si bien nosotros trabajamos con las personas, la comisión tiene una función diferente y por lo cuál es importante estar integrado para mejorar. Toma en cuenta los planteos realizados, pero la verdad es que está desbordada por la cantidad de demandas que se le presentan por las distintas Instituciones.”<sup>64</sup>*

*“Pienso que en lo que tiene que ver con el tema legal y en los autos. A su vez pienso que tendría que participar más en el tema de inserción laboral”<sup>65</sup>*

La situación en la Costa de Oro es aún más difícil en materia de agrupamientos, e instituciones de referencia, esto afecta el reconocimiento de sus derechos, puesto que de acuerdo a lo expresado por los entrevistados allí la CNHD, “.no funciona”<sup>66</sup> .

El Estado a través del PRONADIS se propone llegar a un mayor número de personas con discapacidad y fortalecer a los colectivos que trabajan en pro de sus derechos, de manera que puedan influir con su demanda en la sociedad y en las autoridades.

#### **4.2.- Los entrevistados y su experiencia de afiliación a colectivos**

De acuerdo a lo expresado por las personas entrevistadas el estar integrado a los colectivos es una experiencia que potencia sus posibilidades de realización personal, en el sentido que las mismas crean espacios que en la sociedad muchas veces son negados para este colectivo; dentro de esos espacios se encuentran: el deporte, el trabajo, la formación, la información, la interacción con otros, etc.

He aquí algunas expresiones de los integrantes de los colectivos APRI - ONPLI relativo a en que medida los ha beneficiado o no, ser parte de las mismas:

---

<sup>64</sup> Entrevista a informante calificado APRI, setiembre 2008. Anexo N° 2

<sup>65</sup> Entrevista a persona con discapacidad integrada a APRI, setiembre 2008. Anexo N° 2

<sup>66</sup> Entrevista realizada a persona con discapacidad, de la ciudad de Costa de Oro, octubre 2008. Anexo N°

*“Pienso que juntarnos ayuda a logros, pero lo que más me motiva es trabajar para el bien de la comunidad, independientemente que el resultado sea un beneficio particular”.<sup>67</sup>*

*“La verdad que estar integrada a esta organización me ha potenciado y me ha enseñado a madurar en el sentido de no sentirme que soy única en el mundo, sino que hay un montón de personas que están en las mismas condiciones y situaciones que vos y te comprenden”.<sup>68</sup>*

*“Si me ha potenciado porque pienso que todos los elementos que vas reuniendo a lo largo de mi vida, me habilitaron y me habilitan para estar dónde estoy ahora, permitiéndome concursar y acceder a un puesto en secundaria en el que actualmente me desempeño como administrativa”.<sup>69</sup>*

Las dos organizaciones trabajan en pro de los derechos y con una población de similares características, las dos llevan adelante proyectos en materia laboral, pero no tienen instancias de intercambio, a partir de ello se puede detectar lo que Foucault llamaría *“sub poder, se trata de una trama de poder microscópico, que no es poder político, ni los aparatos del Estado, ni el de una clase privilegiada, sino el conjunto de pequeños poderes e instituciones situadas en un nivel más bajo”<sup>70</sup>*. Estas dos organizaciones han estado enemistadas entre sí a causa de desacuerdos surgidos a partir de la creación de ONPLI. A partir de ello no se han dado instancias de integración de las dos asociaciones, lo cual les quitó fuerza a la hora de hacer los planteos ante el Estado.

Viendo esta necesidad se creó un espacio desde el PRONADIS/ MIDES, el Consejo Consultivo de la Discapacidad que apunta a fortalecer a esos grupos y a pensar en conjunto la manera de lograr para este colectivo mejor calidad de vida y la inclusión a los distintos espacios sociales.

---

<sup>67</sup> Entrevista a persona con discapacidad integrada a ONPLI, setiembre 2008. Anexo N° 1

<sup>68</sup> Entrevista a integrante de APRI, setiembre 2008. Anexo N° 2

<sup>69</sup> Entrevista a integrante de APRI, setiembre 2008. Anexo N° 2

<sup>70</sup> Extraído de [www.google.com](http://www.google.com). Michel Foucault: [www.antroposmoderno.com](http://www.antroposmoderno.com) 15/06/08.

#### **4.3.- Las mediaciones que llevan a que la vida cotidiana sea heterogénea en cada situación.**

La forma de vivir su cotidianidad está mediada por múltiples factores que llevan a cada entrevistado a vivirla de forma diferente y a enfrentarse con las dificultades que se le plantean de manera distinta.

Como plantea A. Heller:

*"La vida cotidiana es la vida de todo hombre (...), el hombre participa en la vida cotidiana con todos los aspectos de su individualidad, (...), se "ponen en obra" todos sus sentidos, todas sus capacidades intelectuales, sus habilidades manipulativas, sus sentimientos y sus pasiones, ideas e ideologías".<sup>71</sup>*

El trabajo como actividad cotidiana en la vida de los entrevistados:

*"Si trabajo en la imprenta de la organización haciendo diseño gráfico. Pero no apporto al BPS, porque tengo que renunciar a la jubilación, (...) me he presentado a concurso muchas veces y nunca me han llamado a pesar de que me preparé haciendo un curso de diseño gráfico en realidad no se cuál es el criterio para la elección. En el caso que me llamaran no lo dudaría en quedarme con el empleo del Estado".<sup>72</sup>*

*"Vendo prendas de cuero en la feria de Villa Biarritz, que son confeccionadas por la patrona, (esposa) y la hija mayor".<sup>73</sup>*

*"Si trabajo en el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), por un convenio que la organización realizó con el ministerio en el año 1999 para personas que tenían una formación de lo que hasta hace 10 años era ser bachiller (4º año) , entramos tres personas becadas y yo estoy trabajando hasta ahora desempeñando el cargo de administrativa."<sup>74</sup>*

De acuerdo a los datos recabados a través de las entrevistas las personas integradas a los colectivos trabajan, ya sea en empleos públicos obtenidos

---

<sup>71</sup> Heller, A. (1972). "La estructura de la vida cotidiana" En: HISTORIA Y VIDA COTIDIANA. Editorial Grijalbo. Buenos Aires. Pág. 39.

<sup>72</sup> Entrevista a persona con discapacidad integrada a ONPLI. setiembre 2008. Anexo N° 1

<sup>73</sup> Entrevista a persona con discapacidad integrada a ONPLI. setiembre 2008. Anexo N° 1

<sup>74</sup> Entrevista a persona con discapacidad integrada a APRI. setiembre 2008. Anexo N° 2

luego de concursar; otro de los casos es mini empresario y otra es la situación de un integrante de ONPLI que trabaja como diseñador gráfico en la organización, en este caso la persona se ha presentado a concursos y no ha sido seleccionada.

En el caso de las personas que viven en Costa de Oro, nunca trabajaron, en unos de los casos no participó en concursos puesto que no terminó la educación primaria.

El otro entrevistado de Costa de Oro expresa su vivencia de la participación en concursos para acceder a un empleo público: *“Participé de 6 concursos de los cuales aunque suene un poco extraño pero tardaron 2 o 3 años en contestar, vos haces la presentación y luego tenés que esperar este tiempo para ser llamado. Un concurso que ha centrado nuestro interés de análisis jurídico es el de OSE, puesto que a las personas que salimos pre - calificadas nos plantearon que teníamos que esperar a que se presentara más gente y concursara. Nosotros nos enteramos que en el interior se tomaron “dawn”, para tomar el consumo y en el llamado estos cargos no estaban presentes.”*<sup>75</sup>

Algunos de los entrevistados que no trabajan reciben una pensión por parte Estado:

*“Recibo pensión por “invalidez” y la verdad es la única forma de que yo pueda ir a Montevideo a estudiar y a las reuniones de este agrupamiento...”*<sup>76</sup>

Se visualiza que en el caso particular de esta persona, este beneficio le permite costear los boletos para estudiar y estar afiliado a un colectivo.

Es en esta búsqueda y lectura de la realidad, al que Kosik llama “rodeo”, surge otro factor de importancia para la investigación, se trata de la influencia que ejercen los tipos de organización familiar, los que de alguna manera influyen en la actitud que las personas con discapacidad toman frente a la vida.

---

<sup>75</sup> Entrevista a persona con discapacidad Costa de Oro , octubre 2008. Anexo N° 4

<sup>76</sup> Entrevista a persona con discapacidad Costa de Oro, octubre 2008. Anexo N° 4

Mioto lo expresa así:

*“esquecem-se que dinâmica relacional estabelecida em cada família, não é dada, mas é construída a partir de sua história, (...) tanto em um espaço de desenvolvimento para si e para seus membros, como num espaço de limitações e sofrimentos”.*<sup>77</sup>

A través de lo expresado en las entrevistas se pueden visualizar distintas situaciones y tipos de familia, que se proyectan en las actitudes de los entrevistados frente a los desafíos y a la reivindicación de sus derechos, en la mayoría de los casos la actitud es pasiva., aún conociendo sus derechos.

En el caso de uno de los entrevistados, la familia tenía una trayectoria en movimientos sociales<sup>78</sup> reivindicativos, por lo tanto es una de las situaciones que mejor sabe como enfrentarse a los desafíos que se le imponen desde afuera y busca las estrategias necesarias para superarlos, provisto de la información de sus derechos. En el caso de esta persona está integrada a una organización en Montevideo a pesar de vivir en la Costa de Oro, expresando que en esta última se hicieron intentos pero no funcionó, porque no se llegaba a concretar nada. *“Personalmente estoy integrado y trabajando para una organización nacional llamada Eloisa García Etchegoyen, a la cual entré hace un año, la misma funciona en Montevideo y su objetivo es construir proyectos para las personas con discapacidad y luego presentarlos en los distintos organismos estatales”*<sup>79</sup>.

Para analizar esta situación tomaré lo expresado por Sartre:

*” Al proyectarnos hacia nuestro posible para escapar a las contradicciones de nuestra existencia, las develamos y se revelan ante nuestra acción, aunque esta acción sea más rica que ellas y nos haga acceder a un mundo social*

---

<sup>77</sup> Mioto,R. (1997).Familia y Servicio Social: Contribuciones para el debate. En: Servicio Social e Sociedade. Año XVIII, Nº 55 noviembre 97. Cortez Editora, Sao Pablo .Pág.: 117

<sup>78</sup> El movimiento social implica controversia , conflicto entre actores, solidaridad (capacidad de los actores de compartir una identidad colectiva ; es decir la capacidad de reconocerse y ser reconocidos como parte de la misma unidad ), y la ruptura del límite del sistema en donde ocurre la acción. Trabajo Social y Cuestión Social : Crisis, Movimientos Sociales y Ciudadanía. Silvia Fernández Soto (coordinadora) (2003) Editorial: Espacio. Buenos Aires. Pág.: 100

<sup>79</sup> Entrevista persona con discapacidad motriz, Costa de Oro, octubre 2008. Anexo Nº 4

*donde otras acciones nuevas nos lleven a observar nuevas conductas*".<sup>80</sup> Esta persona participando de organizaciones dentro de su comunidad (Costa de Oro), pudo visualizar que de esta forma nunca alcanzaría los objetivos que se planteaba como persona, buscando superar las contradicciones que se le presentan, siendo consiente de sus propias determinaciones comienza a buscar nuevas alternativas para su futuro nuevos desafíos, el arriesgarse, movilizarse a Montevideo hacer una inversión de tiempo y dinero por lo que considera puede llevarlo a alcanzar su proyecto personal.

*"El proyecto es al mismo tiempo fuga y salto adelante, negativa y realización, mantiene y muestra a la realidad superada, negada por el mismo movimiento que la supera, (...) Es, pues, perfectamente exacto que el hombre es producto de su producto; las estructuras de la sociedad"*.<sup>81</sup> Esta persona a través de su búsqueda está logrando alcanzar su proyecto que es que se reconozca a la persona con discapacidad, no desde la mirada de objeto (la deficiencia), sino como sujeto con derechos a participar, que se le incluya y acepte como parte de la sociedad.

Esto comienza con reconocer que las personas con discapacidad tienen que tener autonomía, para esto necesitan condiciones que lo hagan posible.

En palabras de uno de los entrevistados: *"Actualmente está casi aprobado el proyecto de cooperativas para impedidos así la llama el Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA), sería la segunda en el país, ya era hora, este es un proyecto de hace 8 años. Va a estar ubicada en la calle Zum Felde, desde la IMM nos pidieron que realizáramos talleres temáticos y a nosotros nos pareció viable hacerlos de cooperativismo"*.<sup>82</sup>

En el caso de esta persona pudo dar este paso adelante y superar la determinación que económicamente parecía imposible como lo fue la aprobación de un proyecto realizado 8 años atrás. *"Pero por muy reducido que sea el campo de lo posible, existe siempre y no debemos imaginarlo como una zona de indeterminación, sino, por el contrario, como una región fuertemente*

---

<sup>80</sup> Sartre, J. (1970) El método Progresivo-Regresivo., En : Crítica de la razón dialéctica. Editorial: Losada. Buenos Aires, Argentina. Pág. 84.

<sup>81</sup> Op cit. Sartre, (1970). Pág. 78

<sup>82</sup> Entrevista a persona con discapacidad motriz , en Costa de Oro, octubre 2008. Anexo N° 4

*estructurada que depende de la historia entera y que envuelve a sus propias contradicciones”.*<sup>83</sup>

El contar con una estructura familiar a esta persona lo insertó desde los comienzos de su vida en la toma de conciencia, de un campo de lucha por los derechos, lo enfrentó y se proyectó desde sus potencialidades. Actualmente se encuentra proyectándose de alguna manera a través de talleres temáticos que el gobierno departamental le solicita que brinde.

Otra de las expresiones de los entrevistados:

*“...actualmente estoy apoyando un Centro Info Comunitario, que se va hacer con la ayuda de ANTEL, que va a ser una especie de Cyber Social, abierto a la comunidad, para el barrio Integrador. Vamos a poder hacer convenios con instituciones cercanas, colegios, INAU, etc. Todo esto implica capacitación y tiempo, pero mi familia me apoya”*<sup>84</sup>

Esta no es la condición en la cual se encuentran todos los entrevistados, puesto que la realidad familiar, social, los condiciona aún más y los obliga a tomar posturas pasivas ante las estructuras que se les imponen desde afuera.

En los entrevistados se puede visualizar la influencia de la estructura familiar y social en la posición que asumen frente a la vida la cual es determinante a la hora de acceder a la información, buscar alternativas a la situación y de apropiarse de los derechos que le corresponden.

Un entrevistado de 50 años, hijo de inmigrantes españoles, que desde los nueve años debe utilizar una silla de ruedas, nunca viajó en los ómnibus de la empresa CUTCSA para personas con discapacidad pues estos no llegan con sus recorridos por su barrio. Este hombre plantea su situación sin poder ver una alternativa posible a su situación: *“La silla electrónica que recibí por medio de La Frater, actualmente estoy esperando para poder cambiar la cubierta de*

---

<sup>83</sup> Ibidem, Sastre, (1970). Pág. 79.

<sup>84</sup> Entrevista a persona con discapacidad integrada a ONPLI. setiembre 2008. Anexo N° 1

*las ruedas grandes que se me pincharon hace un mes y la verdad no hay en el mercado para reponerla. Desde que se me rompió no salgo de mi casa”.*<sup>85</sup>

Se puede ver las estructuras y las condiciones de vida en la que se encuentra esta persona, la cual los paseos que realizaba eran en el entorno de su barrio, dónde no puede salir de su casa, dónde la educación, la pobreza, la segregación territorial tiene su peso en la mirada que tiene frente a esa realidad, que en muchos de los casos reproduce la mirada familiar y social, esto lo lleva a tener una actitud de sumisión frente a las circunstancias que lo condicionan como sujeto de derecho.

La recreación, el tiempo libre son un derecho de todo ser humano, en el caso de la persona con discapacidad motriz muchas veces se ve cercenado por las barreras que se les presentan.

He aquí las expresiones de la vivencia de los entrevistados y las entrevistadas a la hora de realizar actividades en el tiempo libre:

*“No salgo ya con mucha frecuencia, pero he notado que existen muchos lugares que adolecieron y adolecen el tema de la accesibilidad. Me acuerdo que un día fuimos a ver toda la familia el espectáculo de Rada para niños del teatro “El Galpón” y me querían subir casi a UPA, les dije que no y nos fuimos con mi familia incluidos mis nietos a otro lugar. Hoy la sala principal de el teatro “El Galpón” tiene un elevador igual que en la Facultad de Arquitectura, pero puedo nombrarte muchos lugares que no están preparados para recibirnos que apenas puedes llegar a la puerta y no entras porque tienen muchas barreras, no quiero hablar de los baños ya sea en la actividad pública como privada. Así como digo esto se ha avanzado y hay que seguir avanzando”.*<sup>86</sup>

*“Con mi novio desde que nos conocimos, hace 1 año salimos seguido los fines de semana (en taxi) , pero antes trato de llamar al lugar, porque he encontrado muchas trabas, alguna vez me pasó llegar y no poder entrar. Pero ha mejorado hay en bastantes lugares accesibilidad”*<sup>87</sup>

<sup>85</sup> Entrevista a persona con discapacidad motriz motora , no integrada a APRI-ONPLI, setiembre 2008 . Anexo N° 3

<sup>86</sup> Entrevista realizada a persona con discapacidad integrada a ONPLI. setiembre 2008. Anexo N° 1

<sup>87</sup> Entrevista realizada a persona con discapacidad integrada a APRI. setiembre 2008. Anexo N° 2

*“En lo que tiene que ver con los ómnibus son solo para discapacitados y los recorridos no están estipulados para poder ir al Parque Rodó con tu familia y esto se transforma en una traba importante puesto que te niegan la posibilidad de ejercitar un derecho, el del divertimento”<sup>88</sup>.*

*“Para salir con mi novia tengo que pensar en un paseo que volvamos antes de las 18hs que es el último horario que pasa”.<sup>89</sup>*

De acuerdo a las expresiones de los entrevistados y de las entrevistadas se puede visualizar distintas barreras que no le permiten disfrutar del goce de su derecho al ocio.

La expresión de un entrevistado de lo que considera una barrera desde su vivencia condensa de alguna manera la de todos los entrevistados:

*“Si tuviera que hablar de barreras, una de las mas importantes a mi entender es que la gente y el Estado, ve a la persona como objeto, además que si te ven en una silla o con bastones...”<sup>90</sup>* Estas barreras responden a una sociedad que excluye a lo distinto, no se permite coexistir con lo diferente.

A modo de cierre y de acuerdo a lo expresado por los entrevistados – entrevistadas, las organizaciones y la CNHD, sería necesaria la articulación entre la sociedad, las organizaciones y el Estado de manera de lograr acciones concretas que generen la inclusión para este colectivo. De manera de lograr ampliar el campo de los posibles en donde la accesibilidad es fundamental para que gocen de los derechos en iguales condiciones que el resto de la sociedad.

---

<sup>88</sup> Entrevista realizada a persona con discapacidad integrada a ONPI. setiembre 2008. Anexo N° 1

<sup>89</sup> Entrevista realizada a persona con discapacidad Costa de Oro. Octubre 2008. Anexo N° 4

<sup>90</sup> Entrevista realizada a persona con discapacidad Costa de Oro. Octubre 2008. Anexo N° 4

## REFLEXIONES FINALES

Se cumplió con el objetivo de la investigación el cual apuntaba a que sean los propios sujetos los que pronuncien su parecer desde la vivencia que tienen de la accesibilidad, de manera de generar un aporte a una problemática que es invisible para la sociedad en su conjunto. Esto pudo ser posible en la medida que se generó una situación de empatía con los entrevistados, lo cual facilitó la apertura y disposición para brindar la información solicitada.

Se pudo visualizar a través de las distintas instancias de estudio y de búsqueda que si bien ha variado la concepción de la discapacidad de la modernidad, este colectivo sigue luchando por la inclusión social negada a través de la no accesibilidad a los distintos espacios sociales.

Esta no accesibilidad se convierte en barreras cotidianas que los colocan en inferioridad de condiciones frente al resto de la sociedad. Las barreras arquitectónicas entre las que se encuentran, las escaleras, los baños, las puertas giratorias, la falta de rampas, el estado de veredas, entre otros; implica el no poder acceder a centros de estudio, a lugares de esparcimiento, a salir de la casa con autonomía, etc.

La accesibilidad en el transporte para las personas entrevistadas es una de las barreras más importantes, hay dos ómnibus de CUTCSA, cuyo recorrido no cubre la totalidad de los barrios de Montevideo. Esto implica para los usuarios tener en cuenta a la hora de buscar un trabajo que coincida con los mismos.

Las políticas sociales en la actualidad no logran articularse de manera de generar accesibilidad, en el sentido que los problemas persisten. Existe una aplicación desigual de la política y de los beneficios entre Montevideo y Costa de Oro. Un caso claro es el del pase libre que en Costa de Oro, la persona con discapacidad tiene que pagar su boleto.

La no accesibilidad a los centros de estudio no esta regulada por el Estado, de manera de que exista la obligatoriedad de acondicionar las instalaciones para recibir a personas con discapacidad. Esto deja entrever que no se condice con lo exigido para ocupar un cargo público (idoneidad) , con las barreras que cuentan estos ciudadanos y ciudadanas a la hora de asistir a un centro de estudio.

En lo que se refiere al artículo N° 42 de la ley N° 16095, el cual obliga a los organismos Estatales y a los Entes Autónomos a cubrir el 4% de sus vacantes con personas con discapacidad , se promulgó después de 8 años, como vemos la ley es lenta en la aplicación .

Los usuarios y las organizaciones visualizan el rol administrativo de la CNHD, no como asesor de políticas para las personas con discapacidad. Esta situación deja entrever que la misma no ha logrado un vínculo real de acompañamiento a las organizaciones y a las personas que representa. Siendo esta función parte de los objetivos de su creación .

El cambio de órbita de PRONADIS desde el MSP al MIDES, es importante en el sentido que de esta manera se deja de lado la igualdad discapacidad con problema de salud –enfermedad. El actual órgano jerarca apunta a través de los proyectos que implementa buscar la equidad social tan necesaria para un colectivo, que históricamente estuvo y esta marcado por la inequidad social. En el año 2008 PRONADIS pasó de la órbita del MSP al MIDES <sup>91</sup>

La personas entrevistadas que están integradas en organizaciones – asociaciones, ven aumentada la accesibilidad a los distintos ámbitos,(trabajo, información , ocio, deporte, entre otros).

---

<sup>91</sup> PRONADIS , ya esta funcionando en la órbita del MIDES, dentro de los objetivos para este año esta el de hacer visible a una población invisible para la sociedad, actualmente se están realizando campañas publicitarias dónde aparecen personas con discapacidad en sus distintos oficios, de manera de mostrar la cara oculta de la persona con discapacidad. Desde el MIDES comenzó a funcionar Los Conejos consultivos , dónde se va a trabajar con organizaciones y no con fundaciones en una primera instancia, a través del mismo se va a trabajar en coordinación con la Universidad de Buenos Aires

La trayectoria personal y familiar en movimientos sociales, políticos, les ha permitido a algunos de los entrevistados elaborar distintas estrategias para lograr que se cumplan sus derechos.

Entre los agrupamientos sociales que nuclean a personas con discapacidad motriz que fueron entrevistados (APRI-ONPLI), se pueden visualizar dos perfiles distintos, en lo que tiene que ver con el funcionamiento de las mismas los cuales responden a dos lógicas distintas, con fortalezas y debilidades, Una debilidad que no han logrado superar a pesar de las conquistas, es unir las fortalezas de cada una para sortear las dificultades que se les presentan en conjunto, de manera de mostrar otra solidez frente al Estado.

A partir de esto se presenta que la accesibilidad con las que cuentan las personas con discapacidad, entendida como acceso a toda actividad humana (trabajo, la enseñanza formal en sus distintos niveles, servicios, deporte, ocio, a la satisfacción de sus necesidades), puede transformarse en una oportunidad en la medida que hallan condiciones reales para ingresar a estos espacios, recién allí podemos hablar de una sociedad equitativa, con iguales oportunidades para todos. En la vivencia de los entrevistados se presentan a diario situaciones de exclusión.

Presentando para el Estado y la sociedad en su conjunto un desafío que implica un cambio de política que genere una sociedad con iguales oportunidades para todos, una sociedad que acepte la diversidad.

## **Bibliografía**

- Alonso, L, E. (1998) Sujeto y Discurso En : La Mirada Cualitativa en Sociología. Editorial: Fundamentos. Madrid.
- Antunes, R. (2005), “La clase que vive del Trabajo. La forma de ser actual de la clase trabajadora”. En: Los sentidos del trabajo. Ensayos sobre afirmación del trabajo. Ediciones: Herramienta. Buenos Aires.
- Barran, J. P. (1992). “Hipótesis del saber médico” En: Medicina y Sociedad del novecientos. Tomo I.”El Poder de curar”.Ed: Banda Oriental. Montevideo.
- Castel, R. (1997). “La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado”. Ed: Paidós. Buenos Aires.
- Foucault ,M. (1990) La vida de los hombres infames Editorial: La Piqueta .Madrid
- Foucault, M. (2000) Defender la Sociedad Case del 17 de marzo de 1976, Curso en el Collage de France...Edición: Fondo de Cultura Económica Argentina... Impreso en Argentina
- De Martino, M. (1999) Una breve aproximación a la producción de conocimiento y procedimientos metodológicos. En: Revista de Trabajo Social Uruguay, Volumen 13. Nº 17 Editorial: Eppal, Montevideo
- García, S; Lukes, S. (Compiladores). (1999) Ciudadanía, Justicia Social, Identidad y Participación.: Editorial Siglo XXI. España.
- Guidotti, N; Máximo, A; Mattos, N. (2007). “De-construyendo mitos, para construir inclusión”. En: Jornadas Institucionales Sobre Discapacidad de la Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República.
- Habermas, J. (1999) “Teoría de la acción comunicativa II”. Taurus, Ediciones, S.A. Madrid.
- Harvey, D. (2004). “La Transformación económico política del capitalismo tardío del Siglo XX”. En: La “Condición de la Posmodernidad”. Buenos Aires.

- Heller. A. (1970), Historia y Vida Cotidiana. Ed. Grijalbo. México
- Kosik, K. (1967), Dialéctica de lo Concreto. Ed. Grijalbo. México
- Lyotard, François, J. (1989) Informe sobre el saber. En “La condición postmoderna “. Edición: Cátedra, S, A. Madrid.
- Lourau, R. (1988). “Una concepción terapéutica”. En: El Análisis Institucional. Amorrortu Editores. Buenos Aires.
- Miotto, R. (1997). Familia y Servicio Social: contribuciones para el debate. En: Servicio Social e Sociedade. Año XVIII, N° 55 noviembre 97. Cortez Editora, Sao Paulo
- Montaña, C. (2007) Servicio Social e Intervención: la politización de la acción Profesional. En: Simposio Qualificação Profissional y Reformas Neoliberais. Maceio
- Sastre, J. (1970), El Método Progresivo Regresivo, En: Crítica a la Razón Dialéctica. Ed : Losada .-Buenos Aires., Argentina
- Vilas, C. (1997) “De Ambulancias, Bomberos y Políticas: La Política Social del Neoliberalismo” .Desarrollo Económico. Vol.36. Nro: 144.

### **Fuentes Bibliográficas**

- Bolea y Garo – Camats ( 1997) Calidad de Vida ,Discapacidad Motriz y medio acuático. En : Revista Española “Actividad Física y Salud
- Cámara de Senadores, República Oriental del Uruguay, CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD , FIRMADA EN LA CIUDAD DE NUEVA YORK, ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, EL 3 DE ABRIL DE 2007. Carpeta N° 1133 de 2008, Repartido N° 754, junio 2008 , Págs.: 2, 3, 4.

- CIF, (Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y la Salud). OMS/OPS/IMCERO. Madrid 2001.
  - De Virginia, M, M; Fraga ,C; Najmias, C. Competencia para el trabajo de campo Cualitativo: Formando Investigadores en Ciencias Sociales. Revista Argentina Social, N° 9,
  - Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad. (Setiembre 2003- agosto 2004). Edición y publicación CNHD. Diseño: INE.
  - Extraído : [www.gedis.edu.uy](http://www.gedis.edu.uy)
  - Extraído : [www.parlamento.gub.uy.leyes/ley18094.htm](http://www.parlamento.gub.uy.leyes/ley18094.htm)
  - Extraído:[www.google.com](http://www.google.com).MichaelFoucault.  
[www.antroposmoderno.com](http://www.antroposmoderno.com)
  - Extraído: [www.mides.gub.uy/pronadis](http://www.mides.gub.uy/pronadis)
  - García, A, L. (2006). La identidad es un derecho: ¿Qué papel juega la sociedad en la construcción de identidad de las personas con discapacidad? Departamento de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales. UDELAR. Montevideo.
  - Grupo de Estudio sobre Discapacidad (GEDIS) – Departamento de Trabajo Social - Facultad de Ciencias Sociales. Proyecto: “Hacia una Facultad de Ciencias Sociales Inclusiva”
- 
- CIF, (Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y la Salud). OMS/OPS/IMCERO. Madrid 2001.
  - De Virginia, M, M; Fraga ,C; Najmias, C. Competencia para el trabajo de campo Cualitativo: Formando Investigadores en Ciencias Sociales. Revista Argentina Social, N° 9,
  - Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad. (Setiembre 2003- agosto 2004). Edición y publicación CNHD. Diseño: INE.
  - Extraído : [www.gedis.edu.uy](http://www.gedis.edu.uy)
  - Extraído : [www.parlamento.gub.uy.leyes/ley18094.htm](http://www.parlamento.gub.uy.leyes/ley18094.htm)
  - Extraído:[www.google.com](http://www.google.com).MichaelFoucault.  
[www.antroposmoderno.com](http://www.antroposmoderno.com)
  - Extraído: [www.mides.gub.uy/pronadis](http://www.mides.gub.uy/pronadis)
  - García, A, L. (2006). La identidad es un derecho: ¿Qué papel juega la sociedad en la construcción de identidad de las personas con

discapacidad? Departamento de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales. UDELAR. Montevideo.

- Grupo de Estudio sobre Discapacidad (GEDIS) – Departamento de Trabajo Social - Facultad de Ciencias Sociales. Proyecto: “Hacia una Facultad de Ciencias Sociales Inclusiva”